BANCO DE LA NACION ARGENTINA

CITAR: Oficio Electrónico DEO N° 6652011

Paraná, 09 de Agosto de 2.022.-

AL SR. JUEZ FEDERAL
Dr. Daniel Edgardo ALONSO
SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Dra. Ana M. LLORENS
SU DESPACHO

Con referencia al Oficio de fecha 05 de Agosto de 2.022, librado en los autos caratulados "**RODRIGUEZ Ricardo Aníbal c/ OSFGPICYD - Amparo Ley 16986 -"** (Expte. N° 62/2020), se informa que:

Se procedió a remitir la orden judicial de marras a nuestra similar Plaza de Mayo (0085) atento la demandada es cliente de esa casa.-

Sin otro particular, saludo atte.-

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
09 AGO 2022
JUDICIALES
PARANA - ENTRE RIOS

MALVINA G. VICARI
LEG. 8483/732
JEFE DE AREA
INT.
SECTOR OFICIOS

BAZÁN MARÍA SILVINA
Resp. Plataforma Operativa

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 10/08/2022
Usuario: 27231901979